



PROGRAMA DE ASIGNATURA

ANTECEDENTES GENERALES

Carrera	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA			
Nombre de la asignatura	DERECHO CONSTITUCIONAL			
Código de la asignatura	APDE23			
Año/semestre	1ER AÑO / II SEMESTRE			
Coordinador académico	PEDRO PINOCHET ROJAS			
Equipo docente	PEDRO PINOCHET ROJAS			
Estudiante ayudante	DAVID VALENZUELA RODRIGUEZ			
Área de formación	BÁSICA			
Créditos SCT	3 CRÉDITOS			
Horas de dedicación	Actividad presencial	4 hrs. pedagógicas	Trabajo autónomo	1.5 hrs. cronológicas
Fecha de inicio	25 AGOSTO 2025			
Fecha de término	NOVIEMBRE 2025			

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura correspondiente al área de formación básica, permite conocer y comprender el sustento de los principios del derecho constitucional, así mismo, proporciona una visión general de la normativa constitucional chilena, para distinguir los derechos y deberes de las personas y los ciudadanos, e identificar el rol y la importancia de las principales instituciones del Estado que garantizar el correcto funcionamiento constitucional en nuestro país.

El propósito de esta asignatura pone énfasis en que los y las estudiantes apliquen la normativa jurídica en su futuro el ejercicio de la función pública.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

7.1.1.1 Explica los conceptos jurídicos fundamentales.

7.1.1.2 Describe las diferentes fuentes y principios de derecho.

7.1.1.3 Explica los mecanismos de creación de las normas jurídicas en el contexto de un Estado de Derecho.

7.1.1.4 Interpreta las normas jurídicas en situaciones y contextos reales.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD 1: Teoría del Estado y Teoría de la Constitución

1. Teoría del Estado:
 - a. Concepto de Estado;
 - b. Elementos del Estado;
 - c. Formas de Estado.
2. Teoría de la Constitución:
 - a. Concepto de Constitución;
 - b. Clasificaciones y tipologías de Constitución;
 - c. Soberanía y poder constituyente;

UNIDAD 2: La Constitución Política de 1980

1. Antecedentes históricos.
2. Bases de la Institucionalidad
3. Nacionalidad y ciudadanía
4. Sistema electoral

UNIDAD 3: Derechos Constitucionales

1. Generalidades
2. Derechos
3. Libertades
4. Igualdades
5. Recursos de amparo y de protección

UNIDAD 4: El Sistema Institucional

1. El Gobierno, generación, estructura, la administración pública.
2. Congreso Nacional, estructura, la formación de la ley
3. Poder Judicial, estructura, funcionamiento, el ministerio público
4. Tribunal Constitucional, organización y funcionamiento
5. El Contralor General de la República, Funciones

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Enfoque didáctico. Se declara que las estrategias didácticas son centradas en el estudiante y con orientación al desarrollo de competencias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	*ESTRATEGIA DIDÁCTICA / TÉCNICA DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
Explica los conceptos jurídicos fundamentales.	Mapas conceptuales, revisión bibliográfica, clase expositivas, lectura comprensiva, análisis de casos, método interrogativo // Las técnicas didácticas consisten en esquemas explicativos, guías y/o textos de lecturas; apoyo computacional, proyector, Internet	Evaluaciones escritas u orales que medirán el aprendizaje en base a Informes, ABP o ABC individuales y/o colaborativos sobre lecturas previas o material entregado en el aula. El profesor confecciona una rúbrica que mida los dominios de conocimiento a nivel teóricos y prácticos.
Describe las diferentes	Mapas conceptuales, revisión	Evaluaciones escritas u orales

<p>fuentes y principios de derecho.</p> <p>Explica los mecanismos de creación de las normas jurídicas en el contexto de un Estado de Derecho.</p>	<p>bibliográfica, clase expositivas, lectura comprensiva, análisis de casos, método interrogativo // Las técnicas didácticas consisten en esquemas explicativos, guías y/o textos de lecturas; apoyo computacional, proyector, Internet</p> <p>Participación en foro, lecturas guiadas, discusiones en clases, análisis de situaciones.</p>	<p>que medirán el aprendizaje en base a Informes, ABP o ABC individuales y/o colaborativos sobre lecturas previas o material entregado en el aula. El profesor confecciona una rúbrica que mida los dominios de conocimiento a nivel teóricos y prácticos.</p> <p>Evaluación mediante el cumplimiento de una rúbrica y participación en foro en Ucampus.</p>
<p>Interpreta las normas jurídicas en situaciones y contextos reales.</p>	<p>Mapas conceptuales, revisión bibliográfica, clase expositivas, lectura comprensiva, análisis de casos, método interrogativo // Las técnicas didácticas consisten en esquemas explicativos, guías y/o textos de lecturas; apoyo computacional, proyector, Internet</p>	<p>Evaluaciones escritas u orales que medirán el aprendizaje en base a Informes, ABP o ABC individuales y/o colaborativos sobre lecturas previas o material entregado en el aula. El profesor confecciona una rúbrica que mida los dominios de conocimiento a nivel teóricos y prácticos.</p>

* Se proponen de manera general. Se detalla en Guía de Aprendizaje.

Se asume como condición que debe existir consistencia entre la estrategia didáctica y los procedimientos de evaluación.

EVALUACIÓN

- 1° Evaluación Teórica. Modalidad oral/escrita.
- 2° Evaluación Teórica. Modalidad oral/escrita.
- 3° Evaluación (ensayos/exposiciones/casos prácticos)

BIBLIOGRAFÍA¹.

Bibliografía Básica.

- Verdugo, M, García, A. (1991). *Manual de Derecho Político*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile. Clasificación [342.83 VER 1998](#)
- Contreras, P, Lovera, D (2020). *La Constitución de Chile*. Valencia: Editorial Tirant lo blanch.
- Constitución Política de la República de Chile

¹ Solo se ha considerado bibliografía disponible en formato digital o que se cuenta con una copia física.

Bibliografía Complementaria.

- Varios autores, (2019). *La Constitución en debate*. Santiago: LOM ediciones.
- Guerrero, J.L, (2018). *La Constitución económica chilena*. Santiago: Ediciones DER.